

GOBIERNO DE PUERTO RICO

20^{ma.} Asamblea
Legislativa

2^{da.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 329

9 de octubre de 2025

Presentada por el señor *Rivera Schatz*

RESOLUCIÓN

Para reconocer al insigne patriota puertorriqueño Ramón Luis Rivera Rivera por sus extraordinarias aportaciones a la vida de su pueblo y por su destacada trayectoria en el servicio público; y conferirle la distinción de “Patriota, Hijo Predilecto de Puerto Rico”.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la vida de los pueblos surgen figuras que representan los altos ideales y valores de servicio público que dejan una huella imborrable dignos de emular. Este es el caso de don Ramón Luis Rivera Rivera el siempre alcalde de Bayamón, un gran líder, dedicado y laborioso servidor público, recto y ético, sencillo y humilde cuyo excelente desempeño en sus ejecutorias públicas y privadas confirman sus loables atributos.

Ramón Luis nació en cuna humilde en el barrio Juan Asencio de Aguas Buenas el 21 de junio de 1929, el séptimo hijo de una familia grande de nueve hermanos. Y como si fuera un anticipo de lo que sería su futura vocación, sus padres lo bautizaron con el nombre de Ramón Luis en honor al Dr. Ramón Luis Rodríguez quien fue alcalde de Bayamón del 1920 al 1924. Sus padres don Jesús María Rivera y doña Herminia Rivera Fernández le inculcaron el trabajo, la honradez, la humildad y el amor a Dios.

Nuestro homenajeadó inició sus estudios primarios en la escuelita del barrio donde nació y que hoy lleva su nombre. Fue en esta escuela cuando cursaba el segundo grado que ocurrió su primera victoria electoral. La maestra coordinó un simulacro electoral en

el salón de clases para que los niños comprendieran el derecho al voto y el proceso democrático. Ramón Luis fue uno de varios candidatos y resultó electo como alcalde del salón. Desde niño le gustó la política pues su hermana cuenta que solía treparse en un cajón para dar discursos. En su casa ayudaba a su papá en el cultivo del tabaco y frutos menores y en la crianza de gallinas, cabras, caballos, vacas y toros.

En el 1946 sus padres se trasladaron al barrio Pesquera de Bayamón y al margen de la Calle Comerío su papá construyó una humilde casa de madera. Fue en Bayamón donde Ramón Luis cursó sus estudios, estableció su familia y dedicó su vida al servicio público.

El 15 de enero de 1952 durante el conflicto de Corea Ramón Luis fue reclutado a los veintitrés años para servir por dos años en el ejército de los Estados Unidos. Fue destacado inicialmente en el Fuerte Allen de Juana Diaz y luego fue trasladado por un año a Alemania. Finalmente concluyó sus dos años de servicio militar en el Fuerte Buchanan en Puerto Rico. Su experiencia militar le permitió viajar por primera vez fuera de la isla y fomentar su deseo de conocer obras y experiencias para luego aplicarlas en su querido Bayamón. A su regreso a Puerto Rico trabajaba en una tienda y de noche se dedicó a completar los requisitos para el diploma de cuarto año de escuela superior. También completó un grado asociado en administración comercial.

Ramón Luis contrajo nupcias con doña Helen Cruz Báez el 15 de enero de 1955 una mujer humilde, inteligente y laboriosa con la cual formó una hermosa familia. De esta unión nacieron cinco hijos: Ramon Luis (Luisito) actual alcalde de Bayamón, Irma Angélica, Awilda, Virginia y Eduardo. Don Ramón Luis y doña Helen les inculcaron a sus hijos los valores éticos de respeto, honradez, honestidad y los valores espirituales de la fe en Dios, amor, gratitud, compasión y humildad.

Ramón Luis desde muy temprano en su vida abrazó el ideal de la estadidad convencido de que la admisión de Puerto Rico como el estado 51 es la única manera de garantizar la ciudadanía americana de los puertorriqueños y la unión permanente con los Estados Unidos. Así fue que en el 1967 se unió a don Luis A. Ferré en la organización no partidista “Estadistas Unidos” para defender la estadidad en el

plebiscito de 1967 y en 1968 fue uno de los fundadores del Partido Nuevo Progresista (PNP). En las elecciones de 1968 fue electo asambleísta municipal y junto al alcalde Guillermo Campos luchó por el establecimiento del Colegio Regional de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón en 1971 y el inicio de la construcción de un nuevo Centro Judicial en Bayamón en el 1972. En el 1972 aspiró exitosamente a un escaño a la Cámara de Representantes por el distrito representativo 6 de Bayamón-Guaynabo, pasando a formar parte del caucus de minoría del PNP.

Motivado por su deseo de servir a Bayamón y por contar con el apoyo del liderato progresista de Bayamón y el candidato a gobernador Carlos Romero Barceló, Ramón Luis aspiró a la alcaldía de Bayamón en el 1976. Su triunfo arrollador por un margen de 8,807 votos no tan solo lo llevó a la alcaldía de Bayamón sino que colaboró para el triunfo del PNP a la gobernación, Senado y Cámara. Su gran obra y estilo humilde de gobernanza lo llevó a ser alcalde por 24 años continuos para un total de seis términos de cuatro años cada uno. En el 1980 fue reelecto por un margen de 11,187 votos, en el 1984 por 14,141 votos, en el 1988 por 28,156 votos, en el 1992 por 37,707 votos y en el 1996 por 33,818 votos. Su mayor orgullo fue entregar las riendas del municipio de Bayamón a su hijo Ramón Luis Rivera Cruz en el 2001 quien al día de hoy continúa como alcalde impartiendo gobierno de progreso y bienestar como lo hizo su padre.

Ramón Luis transformó al Pueblo del Chicharrón a la gran Ciudad de las Ciencias que es en la actualidad. Instituyó un programa de limpieza y ornato que mereció que Bayamón fuera reiteradamente escogido como la “Ciudad más Limpia de Puerto Rico” al punto que lo sacaron de la competencia para brindar oportunidad de participación a otros municipios. Renovó el casco del pueblo con el Paseo Barbosa, Museo Francisco Oller, Museo de Historia de Bayamón, Teatro Braulio Castillo, Café Teatro Carmen Delia Dipiní, Paseo de los Artistas, Plaza de los Trovadores y la Escuela de Bellas Artes. En el 1980 inauguró una moderna Casa Alcaldía, el primer edificio aéreo del Caribe, y construyó la Ciudad Dorada, el Terminal Municipal de Transportación Pública Tomás Kuilan Pérez y el Terminal de Carros Públicos Antonio Guadarrama. En el 1988 inauguró el Parque de las Ciencias Luis A. Ferré. También construyó el Parque Central,

el Parque Roberto L. Junghans, y estableció el Museo de la Transportación y el Mini-Zoológico del Parque de las Ciencias.

En el deporte se destacó con la construcción del Coliseo Rubén Rodríguez, la casa de los actuales campeones del baloncesto Vaqueros de Bayamón; el Gimnasio Municipal Miguel J. Frau; el Complejo Deportivo Efraín Carcaño Alicea; el Parque Lineal de Lomas Verdes; el Parque Forestal de Buena Vista; y la modernización del Complejo Deportivo Rafael Martínez Nadal, en especial la Cancha Pepín Cestero. También remodeló la Plaza de Recreo Eugenio María de Hostos y erigió monumentos al prócer José Celso Barbosa, a los compositores Noel Estrada, Pedro Flores y Rafael Hernández, al músico Plácido Acevedo; al Periodismo y a los Veteranos.

Pero más que obras de infraestructura, el gran legado de don Ramón Luis Rivera Rivera a Puerto Rico es su carácter humilde de escuchar y aportar para que la vida de otros sea mejor sin mirar colores políticos; ser compasivo ante el dolor ajeno; tener un gran amor a su familia y a Dios. A servir sin ser servido y establecer metas positivas en la vida y luchar por lograrlas. A vivir con la convicción de que en la vida no se puede ser conformista pues “siempre hay algo que se puede hacer para mejorar tu alrededor o ayudar a alguien.” A sus 96 años Ramón Luis continúa comprometido a servir a los demás y su figura modesta es inspiración para las nuevas generaciones de puertorriqueños que busca líderes a emular.

Por todo lo cual, el Senado de Puerto Rico reconoce al insigne patriota puertorriqueño Ramón Luis Rivera Rivera por sus extraordinarias aportaciones a la vida de su pueblo y por su destacada trayectoria en el servicio público, y le confiere la distinción de “Patriota, Hijo Predilecto de Puerto Rico”.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1.- Reconocer al insigne patriota puertorriqueño Ramón Luis Rivera Rivera por sus
- 2 extraordinarias aportaciones a la vida de su pueblo y por su destacada trayectoria en el servicio
- 3 público; y conferirle la distinción de “Patriota, Hijo Predilecto de Puerto Rico”.

1 Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, le será entregado a don
2 Ramón Luis Rivera Rivera, como constancia de este reconocimiento y por haberle conferido la
3 distinción aludida.

4 Sección 3.- Copia de esta Resolución será divulgada públicamente y distribuida a los medios
5 periodísticos.

6 Sección 4.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su
7 aprobación.